

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNION
DE LA ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA N° 001-2011-OSITRAN
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE SOLUCION DE ALMACENAMIENTO"**

EN LA CIUDAD DE LIMA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 03 DE JUNIO DE 2011, EN LAS INSTALACIONES DE OSITRAN, SITO EN LA AVENIDA REPUBLICA DE PANAMA NUMERO 3659 - 3663, DISTRITO DE SAN ISIDRO, EN PRESENCIA DE LA NOTARIA QUE CERTIFICA ABOGADA ANA MARIA ALZAMORA TORRES, SE REUNIO EL COMITE ESPECIAL PERMANENTE ENCARGADO DE CONDUCIR EL PRESENTE PROCESO DE SELECCION DESIGNADO MEDIANTE RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL NUMERO 010-2011-GG-OSITRAN DE FECHA 19 DE ENERO DE 2011 Y RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL NUMERO 028-2011-GG-OSITRAN DE FECHA 23 DE MARZO DE 2011, INTEGRADO POR LAS SIGUIENTES PERSONAS: =====

PRESIDENTE: SR. EDUARDO MORAN HUANAY =====

MIEMBROS: SR. RENZO ROJAS JIMENEZ =====

SR. JOSE ALVAREZ CUNYA =====

SE CONTO CON LA PRESENCIA DE LA SEÑORA **VERONICA REYES CABRERA**, EN CALIDAD DE VEEDORA DEL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE OSITRAN. =====

A LA HORA INDICADA Y GUARDANDOSE LAS FORMALIDADES DE ESTILO SE DIO INICIO AL ACTO DANDOSE A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA, EL MISMO QUE SE TRANSCRIBE: =====

POSTOR ===== **PUNTAJE** =====

SSA SISTEMAS DEL PERU S.R.L. ===== **100.00 PUNTOS**

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIO A ABRIR EL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONOMICA, VERIFICANDOSE PREVIAMENTE EL ESTADO INTACTO DEL PRECINTO DE SEGURIDAD OBTENIENDOSE LA SIGUIENTE INFORMACION. =====

SSA SISTEMAS DEL PERU S.R.L., PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA POR LA SUMA DE S/. 338,000.00. CUMPLE CON PRESENTAR CARTA FIANZA EXTENDIDA POR EL BANCO CONTINENTAL POR LA SUMA DE S/. 7,859.00 CON VENCIMIENTO EL 31 DE JULIO DE 2011. = ACTO SEGUIDO EL COMITE PROCEDIO A EVALUAR LA PROPUESTA PRESENTADA ACORDANDO OTORGAR EL SIGUIENTE PUNTAJE: =====

ANA MARIA ALZAMORA TORRES
ABOGADA
NOTARIA DE LIMA

PUNTAJE PROPUESTA ECONOMICA =====

POSTOR ===== PUNTAJE =====

SSA SISTEMAS DEL PERU S.R.L. ===== 100.00 PUNTOS ==

PUNTAJE TOTAL PONDERADO =====


POSTOR ===== PUNTAJE =====

SSA SISTEMAS DEL PERU S.R.L. =====100.00 PUNTOS ==

EN CONSECUENCIA SE OTORGA LA BUENA PRO AL POSTOR SSA SISTEMAS DEL PERU S.R.L., SE PRECISA QUE SIENDO UN UNICO POSTOR LA BUENA PRO QUEDA CONSENTIDA EN LA FECHA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 135° Y 137° DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. =====

SE DEJA CONSTANCIA QUE AL FINAL DE LA PRESENTE SE ADHIERE EL CUADRO QUE CONTIENE EL DETALLE DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA EL MISMO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA. =====

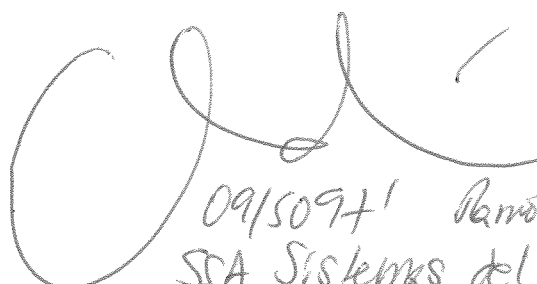
SIN OBSERVACIONES NI DISCONFIRMIDAD CONCLUYO EL ACTO SIENDO LAS 11:25 HORAS PROCEDIENDOSE A REDACTAR Y SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA. =====


EDUARDO MORAN HUANAY

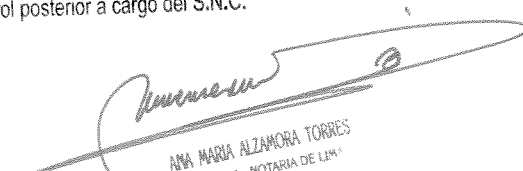

RENZO ROJAS JIMENEZ


JOSE ALVAREZ CUNYA


VERONICA REYES CABRERA
VEEDORA


09/50971 Ramon E. Saldaña
SSA Sistemas del Perú S.R.L.
20520753193

La visación y suscripción del presente documento, como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C.


ANA MARIA ALZAMORA TORRES
ABOGADA - NOTARIA DE LIMA

CUADRO DE EVALUACION ADP N° 001-2011-OSITRAN
ADQUISICION DE EQUIPO DE SOLUCION DE ALMACENAMIENTO

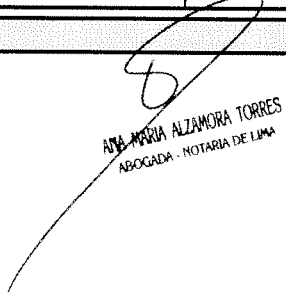
POSTORES		SSA SISTEMAS DEL PERU S.R.L.	
CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS			CUMPLE
EVALUACION TECNICA	FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO	TOTAL
	A. FACTOR "PLAZO DE ENTREGA"	5	5
	Menor Plazo propuesto	5	X
	Otros Plazos propuestos: se les asignará el puntaje proporcional.		
	B. FACTOR "GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR Y/O FABRICANTE"	10	10
	Más de 2 años de Garantía	5	X
	Hasta 2 años de Garantía	3	
	Subsidiaria oficial del fabricante en el Peru ó autorizado a prestar servicios de mantenimiento y provisión de repuestos por parte del fabricante	5	X
	C. FACTOR "DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS"	10	10
	El postor ofrecerá un (01) mantenimiento preventivo al año por cada año de garantía del equipo, a ejecutarse los días sábados, previa programación entre el proveedor y OSITRAN.	10	X
	D. FACTOR "CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD"	5	5
	Taller práctico de 16 horas que ejemplifique tareas básicas y avanzadas de la administración del servidor ofrecido	5	X
	E. FACTOR "MEJORAS DE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS BIENES"	40	40
	Licenciamiento y/o funcionalidad. incluido o complementario que permita realizar las funciones de NFS Server	5	X
	Licenciamiento y/o funcionalidad. incluido o complementario que permita realizar las funciones de WebDav Server	5	X
	Licenciamiento y/o funcionalidad. incluido o complementario que permita realizar las funciones de FTP Server	5	X
	Licenciamiento y/o funcionalidad. incluido o complementario que permita realizar definir triple mirroring sobre los arreglos lógicos definidos	5	X
	Licenciamiento y/o funcionalidad. Includido o complementario que permita tener diferentes accesos al sistema en base a roles definidos	5	X
	Licenciamiento y/o funcionalidad. Includido o complementario que permita generar alertas en base a eventos y/o alcance de límites predefinidos	5	X
	Soporte a escalar 100% a lo solicitado de memoria Cache del Arreglo de Discos	10	X
	F. FACTOR "EXPERIENCIA DEL POSTOR"	20	20
	Monto igual o mayor a 05 veces el valor referencial	20	X
	Monto igual o mayor a 04 veces el valor referencial y menor a 05 veces el valor referencial	15	
	Monto igual o mayor a 03 veces el valor referencial y menor a 04 veces el valor referencial	10	
Monto igual o mayor a 02 veces el valor referencial y menor a 03 veces el valor referencial	5		
G. FACTOR "CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACION"	10	10	
Se evaluará en función al número de certificados o constancias que acrediten que la prestación se efectuó sin incurrir en penalidades, no pudiendo ser mayor a veinte (20) contrataciones. Tales documentos deben referirse a todos los contratos que se presentaron para acreditar la experiencia del postor.	10	X	
PUNTAJE TÉCNICO	100.00	100.00	
Ponderación	0.70	0.70	
RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA	70.00	70.00	
EVALUACION ECONOMICA	VALOR REFERENCIAL EN SOLES	S/. 392,989.69	S/. 338,000.00
	PROPUESTA ECONOMICA		S/.
	PUNTAJE ECONOMICO	100.00	100.00
	Ponderación	0.30	0.30
RESULTADO DE LA EVALUACION ECONOMICA	30.00	30.00	
PUNTAJE TOTAL			100.00

RESULTADO FINAL

Postor Adjudicado : SSA SISTEMAS DEL PERU S.R.L

R.U.C. N° 20520753193

03 de junio de 2011


ABOGADA MARIA ALLAMORA TORRES
 ABOGADA - NOTARIA DE LIMA

